

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente:

“Expte.: EH-0145-06. Asunto: Notificación de Resolución de Concepción al amparo del Decreto 136/2005, de 7 de junio.

RESOLUCIÓN

Primero. Conceder a Ángel Gutiérrez Casalá con D.N.I. 08744334X la subvención solicitada por la contratación, de modo exclusivo y permanente y a jornada completa de Joaquina Arias Tejado con D.N.I./N.I.E. 08643940B como empleado/a doméstico/a, al amaro del Capítulo II del Programa que contempla el Plan Integral de Empleo a la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral de la Junta de Extremadura y regulado por el Decreto 136/2005, de 7 de junio. Por una cuantía de 1.200,00 €.

Segundo. En aplicación a lo dispuesto en la normativa vigente, el/la beneficiario/a queda sujeto/a a las siguientes obligaciones.

a) Las establecidas, con carácter general, en el artículo 3 del Decreto 136/2005, que regula el plan integral de empleo a la conciliación de la vida familiar y laboral y para la promoción de actividad-contratación de empleados de hogar, así como en las demás normas legales concordantes y de vigente aplicación.

b) El beneficiario de la ayuda estará obligado a continuar cotizando al régimen Especial de Empleados de Hogar de la Seguridad Social durante 12 meses siguientes a la solicitud de la ayuda, sin perjuicio de las obligatoriedad de mantener la contratación indefinida.

c) Cuando se produzca el cese del trabajador contratado durante el periodo expresado en el apartado anterior, deberá sustituirse por otro trabajador, que preste los servicios de modo exclusivo y permanente, y a jornada completa en el plazo de un mes; las bajas y sustituciones de trabajadores, deberán comunicarse a la Dirección General de Empleo por el empleador, en los 15 días siguientes a la sustitución o a la finalización del plazo en el que debiera haberse producido, informando de los datos de los trabajadores cesado y sustituto, así como las fechas de efectividad.

d) El beneficiario deberá comunicar, en cualquier momento de la vigencia del expediente, otras ayudas públicas o privadas que hubiera obtenido o solicitado, para el mismo fin, con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud.

e) Con objeto de llevar a cabo la función de control de las subvenciones concedidas, así como la evaluación y seguimiento de los programas recogidos en el presente Decreto, el beneficiario está obligado a someterse a las actuaciones que reglamentariamente corresponda, así como a técnicas de comprobación del mantenimiento de los puestos de trabajo estable que hubieran contado con subvención;

igualmente deberán facilitar cuantos datos e información, en cuestiones relacionadas con la subvención concedida, les sean requeridos por la Consejería competente, y comunicar cualquier incidencia y variaciones que se produzcan en relación con aquéllas.

f) El beneficiario está obligado a someterse a las actuaciones de control financiero de la Intervención General, de los órganos competentes de las instituciones comunitarias, de la Intervención General de la Junta de Extremadura y del Tribunal de Cuentas.

Notifíquese al interesado la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, y haciéndole saber que frente a ella podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que fuera notificada, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio. No obstante, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, potestativamente y con carácter previo podrá recurrir esta Resolución en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a aquél en que fuera notificada.

En Mérida a 21 de noviembre de 2006. El Director Gerente del SEXPE (P.D. Por Resolución 30 de octubre de 2006). Fdo.: Jaime Ruiz Peña”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento de Empleo Estable y Social en la Dirección General de Empleo, sito en Paseo de Roma, s/n. de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 2 de febrero de 2007. La Jefa de Servicio de Fomento de Empleo Estable y Social, M.^a JESÚS ORTEGA RINCÓN.

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2007, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Proyecto de abastecimiento a la población de Montehermoso desde la Mancomunidad de San Marcos”.

Para la ejecución de la obra “Proyecto de Abastecimiento a la Población de Montehermoso desde la Mancomunidad de San

Marcos”, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 15 de enero de 2007, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web: www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la dirección anteriormente mencionada.

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 9 de febrero de 2007. El Secretario General (P.D. Resolución 27 de enero de 2005), PEDRO BARQUERO MORENO.

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2007029

ABASTECIMIENTO A MONTEHERMOSO DESDE MCD. SAN MAR

TÉRMINO MUNICIPAL: 1000500

ACEITUNA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación		
1/0	1	131	GARCÍA PULIDO, CANDIDA JOSÉ ANTONIO 21 10666 ACEITUNA CACERES	728 367	SER TEM	PARED PIEDRA SECA 2ª	15,00
2/0	1	132	AYUNTAMIENTO ACEITUNA, 10666 ACEITUNA CACERES	375 170	SER TEM	PARED PIEDRA SECA 2ª	23,00
3/0	1	133	CLEMENTE ANTÓN, SIMONA PLAZA GENERAL FRANCO 10666 ACEITUNA CACERES	20 50	SER TEM	PARED PIEDRA SECA 2ª	30,00

TÉRMINO MUNICIPAL:		1000500		ACEITUNA		(CACERES)		
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
4/0	1	211	CLEMENTE GARCÍA, JULIÁN RAMÓN Y CAJAL 35 10666 ACEITUNA CACERES	519 297	SER TEM	Viña seco Viña seco	PARED PIEDRA SECA 2ª	18,00
5/0	1	122	CLEMENTE GARCÍA, JULIÁN RAMÓN Y CAJAL 36 10666 ACEITUNA CACERES	830 371	SER TEM	Matorral Matorral	PARED PIEDRA SECA 2ª	18,00
6/0	1	341	DURAN DIAZ, AGUSTINA JOSÉ ANTONIO 5 10666 ACEITUNA CACERES	102	SER	Labor o Labradío seco	PARED PIEDRA SECA 2ª	20,00
7/0	1	343	ANTÓN GARRIDO, TRINIDAD TRAV. RAMO N Y CAJAL 10666 ACEITUNA CACERES	317 65	SER TEM	Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	28,00
8/0	1	344	ANTÓN GARRIDO, TRINIDAD TRAV. RAMON Y CAJAL 16 10666 ACEITUNA CACERES	564 265	SER TEM	Matorral Matorral	PARED PIEDRA SECA 2ª	15,00
9/0	1	346	RINA LOPEZ, JUAN RAMIRO LEDESMA 1 10666 ACEITUNA CACERES	4 1.713 903	TOT SER TEM	Encinar Encinar Encinar	PARED PIEDRA SECA 2ª	15,00
10/0	1	347	PERÉZ ANTÓN, GENOVEVA GENERAL SAN JURIO 10666 ACEITUNA CACERES	577 252	SER TEM	Matorral Matorral	PARED PIEDRA SECA 2ª	18,00
11/0	1	348	FRANCO PULIDO, ELIAS JOSÉ ANTONIO 15 10666 ACEITUNA CACERES	935 462	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	15,00
12/0	1	349	ANTÓN PEREZ, FRANCISCO MARIA RINA 28 10666 ACEITUNA CACERES	68 83	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	18,00

TÉRMINO MUNICIPAL:		1000500	ACEITUNA		(CACERES)			
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
13/0	2	179	FRANCO PULIDO, ELIAS JOSÉ ANTONIO 15 10666 ACEITUNA CACERES	4 637 355	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	8,00
14/0	2	180	RINA LÓPEZ, IGNACIO TRAV. GENERAL MOLA 9 10666 ACEITUNA CACERES	120	SER	Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	23,00
15/0	2	181	PEREZ PEREZ, LORENZO LOS ROSALES 3 10666 ACEITUNA CACERES	531 299	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	30,00
16/0	6	50	PEREZ GARRIDO, BEATRIZ VICTOR PRADERA 14 10666 ACEITUNA CACERES	4 1.052 442	TOT SER TEM	Matorral Matorral Matorral	ALAMBRADA 2ª	23,00
17/0	6	79	RUBIO NIETO, CIPRIANO ANTONIO MENDEZ 2 28000 ALCOBENDAS MADRID	114 28	SER TEM	Matorral Matorral	ALAMBRADA 2ª	15,00
18/0	6	80	PEREZ PEREZ, EUFEMIO TRASERA JOSE ANTONIO 2 10666 ACEITUNA CACERES	572 272	SER TEM	Viña secano Viña secano	ALAMBRADA 2ª	18,00
19/0	6	81	ANTÓN HERNANDEZ, GREGORIA RAMÓN Y CAJAL 7 10666 ACEITUNA CACERES	462 280	SER TEM	Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	20,00
20/0	6	82	HERNANDEZ ANTON, AFRODISIO CL DEL PILAR 1 Pl:4 Pt:B PLASENCIA	82 64	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	ALAMBRADA 2ª	20,00
21/0	6	83	CACERES MARTÍN GARCÍA, SEVERIANO LOPEZ HIDALGO 10666 ACEITUNA CACERES	7 1.372 701	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	23,00

TÉRMINO MUNICIPAL:		1000500		ACEITUNA		(CACERES)		
Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
22/0	6	90	GARRIDO PEREZ, SILVANO LAS VIÑAS 10666 ACEITUNA CACERES	563 281	SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano	PARED PIEDRA SECA 2ª	15,00
23/0	6	91	RUBIO NIETO, PEDRO CARRETERA DE MONTEHERMOSO 10666 ACEITUNA CACERES	435 73	SER TEM	Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	25,00
24/0	6	92	ANTÓN PEREZ, FRANCISCO MARIA RINA 28 10666 ACEITUNA CACERES	210 144	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	30,00
25/0	6	93	RUBIO NIETO, PEDRO CARRETERA DE MONTEHERMOSO 10666 ACEITUNA CACERES	97	TEM	Labor o Labradío secoano	PARED PIEDRA SECA 2ª	10,00
26/0	6	628	CLEMENTE GARCIA, HORTENSIA LOS ROSALES 19 10666 ACEITUNA CACERES	7 123 243	TOT SER TEM	Viña secoano Viña secoano Viña secoano	ALAMBRADA 2ª	15,00
27/0	7	147	PEREZ DOMINGUEZ, HERMELINDA EL REGATO 22 10666 ACEITUNA CACERES	1.468 713	SER TEM	Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	25,00
28/0	7	149	LOPEZ CAMPOS, EVARISTO RAMÓN Y CAJAL 14 10666 ACEITUNA CACERES	2 253 1	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	28,00
29/0	7	155	DURÁN DIAZ, TERESA GENERAL MOLA 5 10666 ACEITUNA CACERES	367 147	SER TEM	Matorral Matorral	ALAMBRADA 2ª	20,00
30/0	7	159.1A	CLEMENTE LORENZO, CELEDONIO BATAN (EL) CACERES	723 104	SER TEM	Matorral Matorral	ALAMBRADA 2ª	30,00

TÉRMINO MUNICIPAL:		1000500	ACEITUNA	(CACERES)				
Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
31/0	7	159.1B	CLEMENTE LORENZO, CELEDONIO BATAN (EL) CACERES	7 833 424	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos		
32/0	7	160	HERNANDEZ ANTON, DOMITILA BATALLA DEL SALADO PLASENCIA CACERES	80 219	SER TEM	Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	23,00
33/0	7	162	ANTÓN PEREZ, FRANCISCO MARIA RINA 28 10666 ACEITUNA CACERES	12 37	SER TEM	Matorral Matorral	ALAMBRADA 2ª	15,00
34/0	7	163	ANTON PEREZ, JOSÉ RAMÓN Y CAJAL 23 10666 ACEITUNA CACERES	943 457	SER TEM	Matorral Matorral	ALAMBRADA 2ª	23,00
35/0	7	172	DOMINGUEZ GARRIDO, CECILIA EL REGATO 10666 ACEITUNA CACERES	18 89	SER TEM	Olivos secano Olivos secano	ALAMBRADA 2ª	30,00
36/0	7	176	ANTON PEREZ, JOSÉ RAMÓN Y CAJAL 23 10666 ACEITUNA CACERES	1.109 602	SER TEM	Matorral Matorral	ALAMBRADA 2ª	25,00
37/0	7	272	ANTÓN GARRIDO, FIDELA SIERRA ELVIRA 10666 ACEITUNA CACERES	4 884 448	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	ALAMBRADA 2ª	23,00
38/0	7	288	HERNANDEZ RINA, DANIEL DAOIZ Y VELARDE 9 10666 ACEITUNA CACERES	135	SER	Labor o Labradío secano	ALAMBRADA 2ª	15,00
39/0	7	289	GARRIDO PEREZ, SILVANO las viñas 10666 ACEITUNA CACERES	4 2.200 1.168	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	38,00

TÉRMINO MUNICIPAL:		1000500	ACEITUNA	(CACERES)				
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
40/0	7	293	GONZÁLEZ HERNANDEZ, FLORENCIA TRAVESIA RAMON Y CAJAL 3 10666 ACEITUNA CACERES	395 197	SER TEM	Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	15,00
41/0	7	294	PERÉZ GARRIDO, BEATRIZ VICTOR PRADERA 10666 ACEITUNA CACERES	356 172	SER TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano	ALAMBRADA 2ª	15,00
42/0	7	295	RINA PERÉZ, PAULINO MARIA RINA 1 10666 ACEITUNA CACERES	1.196 607	SER TEM	Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	15,00
43/0	7	296	ANTÓN MARTÍN, ANASTASÍA CALLEJÓN DEL GATO MIRAFLORES DE LA SIERRA MADRID	108	TEM	Matorral	ALAMBRADA 2ª	23,00
44/0	10	693	GARRIDO TELLO, BLANCA Y HM. CARRETERA POZUELO DE ZARZÓN 10813 MONTEHERMOSO CACERES	39 1.058 573	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª PARED PIEDRA SECA 2ª	15,00 10,00
45/0	10	694	PERÉZ DOMINGUEZ, FLORIAN TRASERA IGLESIA 4 CARCABOSO CACERES	596	TOT	Olivos secoano	ALAMBRADA 2ª	15,00
TÉRMINO MUNICIPAL:		1012700	MONTEHERMOSO	(CACERES)				
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	12	2	MONTEHERMOSO AYUNTAMIENTO, PLAZA ESPAÑA 1 MONTEHERMOSO CACERES	4 703 108	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	15,00

TÉRMINO MUNICIPAL:		1012700	MONTEHERMOSO		(CACERES)			
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
2/0	13	30	MESA GALINDO, EFRÉN MARCOS COLÓN 41 MONTEHERMOSO	7 1.558 728	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	30,00
3/0	13	1547	CACERES FUENTES FUENTES, JERÓNIMO MONTEHERMOSO	8 3.179 1.620	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	28,00
4/0	13	1551	CACERES APARICIO ALBA, PEDRO GALENO 6 MONTEHERMOSO	735 367	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	15,00
5/0	13	1552	CACERES PULIDO GÓMEZ, JUAN JESÚS GABRIEL Y GALÁN 4 MONTEHERMOSO	4 2.745 1.398	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	53,00
6/0	13	1561	CACERES TELLO DE CACERES, MARÍA ANTONIA ARGÜELLES 2 MONTEHERMOSO	8 4.555 2.209	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	140,00
7/0	13	1594	CACERES GARRIDO GUTIERREZ, MARÍA HERNÁN CORTES 41 MONTEHERMOSO	3.130 1.552	SER TEM	Encinar Encinar	PARED PIEDRA SECA 2ª	27,00
8/0	13	1604	CACERES BAUTISTA PULIDO, JESÚS QUINTANA 28 MONTEHERMOSO	541 6	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	52,00
			CACERES					

TÉRMINO MUNICIPAL:		1012700	MONTEHERMOSO		(CACERES)			
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
9/0	13	1609	GARRIDO FUENTES, HNOS MONTEHERMOSO	11 1.585 790	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	30,00
10/0	13	1610	CACERES GARRIDO GARRIDO, PETRA LAS ERAS 65 MONTEHERMOSO	184 346	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	45,00
11/0	13	1618	CACERES IGLESIAS IGLESIAS, MARÍA NIEVES MONTEHERMOSO	8 2.189 1.177	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	38,00
12/0	13	1620	CACERES GONZÁLEZ BATUECAS, VALERIANO COLÓN 46 INDEFINIDO	11 2.110 1.374	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	152,00
13/0	13	1621	DOMINGUEZ GONZÁLEZ, GREGORIA RAFAEL ALBERTI 33 MONTEHERMOSO	1.085 17	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	52,00
14/0	13	1622	CACERES DOMINGUEZ CLEMENTE, MARTÍN RAFAEL ALBERTI 33 MONTEHERMOSO	2.284 1.122	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	30,00
15/0	13	1629	CACERES GARRIDO FUENTES, HNOS MONTEHERMOSO	3.241 1.629	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	45,00
16/0	13	1630	CACERES GALINDO ALBA, VALERIANA COLÓN 41 MONTEHERMOSO	215 145	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	15,00

TÉRMINO MUNICIPAL:		1012700	MONTEHERMOSO		(CACERES)			
Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
17/0	13	1631	MESA BAUTISTA, FAUSTINO COLÓN 47 MONTEHERMOSO	307 350	SER TEM	Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	52,00
18/0	13	1632	CACERES GÓMEZ MENDO, CANDIDA CARMEN COLÓN 47 MONTEHERMOSO	103	SER	Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	30,00
19/0	13	1633	CACERES GALINDO ALBA, VALERIANA COLÓN 41 MONTEHERMOSO	4 2.246 1.122	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECA 2ª	49,00
TÉRMINO MUNICIPAL:		1015200	POZUELO DE ZARZON		(CACERES)			
Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	12	174	GARCÍA PULIDO, EUGENIO AV. PAZ 16 10813 POZUELO DE ZARZON CACERES	4 1.102 221	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	30,00
2/0	12	175	SÁNCHEZ RUIZ, CELIA AV. PAZ 33 10813 POZUELO DE ZARZON CACERES	7 937 457	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	23,00
3/0	18	2	PAULE CORCHERO, JUAN FRANCISCO CR. CORIA 10813 POZUELO DE ZARZON CACERES	4 2.470 1.283	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	ALAMBRADA 2ª	37,00
4/0	18	3	ANTÓN DOMINGUEZ, LÁZARO AV. PAZ 8 10813 POZUELO DE ZARZON CACERES	4 2.174 1.127	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	15,00

TÉRMINO MUNICIPAL:		1015200	POZUELO DE ZARZON		(CACERES)			
Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
5/0	18	4.1A	PAULE CORCHERO, JUAN FRANCISCO CR. CORIA 3 10813 POZUELO DE ZARZON CACERES	4 2.275 1.206	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	ALAMBRADA 2ª	23,00
6/0	18	4.1C	PAULE CORCHERO, JUAN FRANCISCO CR. CORIA 3 10813 POZUELO DE ZARZON CACERES	134	SER	Matorral		
7/0	18	15	RUIZ CORCHERO, M ^o ANGELES MADRID	2 50	SER TEM	Pastos Pastos	ALAMBRADA 2ª	8,00
8/0	18	16	URSO PAULE, VALENTÍN CL. FUENTE JULIANA 10813 POZUELO DE ZARZON CACERES	708 394	SER TEM	Matorral Matorral	ALAMBRADA 2ª	18,00
9/0	18	17	RUIZ SIMÓN, M ^o CONCEPCIÓN AV. PAZ 10813 POZUELO DE ZARZON CACERES	572 254	SER TEM	Matorral Matorral	ALAMBRADA 2ª	25,00
10/0	18	37.1A	PAULE PAULE, FIDENCIO CL. PIZARRO 10813 POZUELO DE ZARZON CACERES	4 1.669 824	TOT SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	ALAMBRADA 2ª	23,00
11/0	18	37.1B	PAULE PAULE, FIDENCIO CL. PIZARRO 10813 POZUELO DE ZARZON CACERES	2.027 1.029	SER TEM	Pastos Pastos		
12/0	18	39	ANTÓN INÍGUEZ, LÁZARO AV. PAZ 8 10813 POZUELO DE ZARZON CACERES	206 1	SER TEM	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano	ALAMBRADA 2ª	27,00